



Consideraciones para los pares evaluadores



A continuación, algunas recomendaciones para el proceso de revisión:

a) Al recibir la documentación

- Revise que el nombre de la obra entregada corresponde al nombre que se indica en el oficio enviado, en caso de que no sea así, favor comunicarse lo antes posible con la comisión.
- Revise que el instrumento de calificación enviado esté completo y que el mismo termina con un espacio destinado a observaciones.

b) Sobre el instrumento

- Revise que esté recibiendo el instrumento de calificación que corresponde (artículo bibliográfico, artículo científico, libro, obra artística, otro. En caso de que detecte que el instrumento no se ajusta a la obra que se le entregó, favor comunicarse lo antes posible con la comisión, para el reemplazo del instrumento de calificación correspondiente.
- No altere los instrumentos. Los puntajes que se indican son los máximos (varían en sus topes, en algunos casos).

c) Sobre el contenido

- El contenido se debe revisar desde la visión y objetivos planteados por la persona (s) responsable (s) de la producción académica.
- Al evaluar la puntuación asignada debe ser acorde a las observaciones que anota.
- Todo evaluador debe utilizar el apartado final de observaciones, con el fin de fundamentar su calificación.
- Su evaluación debe ser confidencial.